


MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA CHIQUIMULA
DEPARTAMENTO DE TONONICAPÁN

EL INFRANSCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA CHIQUIMULA, DEPARTAMENTO DE TONONICAPAN POR EL PRESENTE MEDIO

HACE CONSTAR

En consideración al artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, numeral 21 que se refiere a: Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso, por este medio hago constar que la municipalidad al mes de Marzo 2024 **NO** cuenta con fideicomisos.

Y, PARA LOS USOS LEGALES CONSIGUIENTES QUE A LA MISMA CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA CHIQUIMULA, TONONICAPAN, A LOS TREITA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VENTICUATRO- - - - -


Miguel Ángel Tum Osorio
Director Financiero

